

ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO REGIONAL**ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026****RESOLUCIÓN N° 04-2025- OEDR/PPNPL****INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS PARA DIPUTADOS**

Iquitos, 24 de octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre, para **Diputados** por el distrito electoral de Loreto.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las Elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026;

Que, el Órgano Electoral Central, mediante la Resolución N° 11-2025-OEC/PPNPL publicada el 6 de octubre de 2025 en el Diario UNO, ha convocado a elecciones primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026;

Que, mediante la Resolución N° 02-2025-OEDR/PPNPL, se admitió la inscripción de la lista de candidatos para **Diputados** por el distrito electoral de Loreto, la cual no ha sido objeto de ningún tipo de tacha, resultando necesario su inscripción y correspondiente publicación como lista de candidaturas definitivas;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER, la inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre para **Diputados** por el distrito electoral de Loreto conforme se detalla a continuación:

CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1. Diputado (a) titular	PINEDO MACEDO, CLAUDIO BETMAN	41081768
2. Diputado (a) titular	MATUTE PANAIPO, EVA LUCIA	05269953
3. Diputado (a) titular	PAISIG VELA, FERNANDO RONALD	42110424
4. Diputado (a) titular	FASANANDO TRIGOZO, MARGARITA MARIA	70433124
5. Diputado (a) accesitario(a)	ALARCON FLORES, JULIO ANGELO	70930728

CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
6. Diputado (a) accesitario(a)	BANEO LÓPEZ, JENNY	75206256
7. Diputado (a) accesitario(a)	DONAYRE CAICEDO, JESUS ANTONIO	42133423

ARTÍCULO 2°. PUBLICAR, la presente Resolución en una parte visible y accesible del local partidario para los fines de ley.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

.....
DNI.
Órgano Electoral Descentralizado Regional
PRESIDENTE


RAFAEL KRAMER ELESTURU PEREZ
DNI. 05412391
Órgano Electoral Descentralizado Regional
VICEPRESIDENTE


LUZ JANET MEDINA RAMIREZ
DNI. 40874326
Órgano Electoral Descentralizado Regional
VOCAL